outlook.office.com

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Zoom | ...

RE: Solicitud Urgente

A

Anny Camila Calderon Rincon<anny.calderon@anm.gov.co>

Para: ASTRID LORENA CASTAÑEDA PEÑA

CC: **y 6 más**

Jue 19/02/2026 12:30 PM

Importancia alta

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza | Mostrar contenido bloqueado

Mecanismos y variables e hit...
32 KB

Buen día apreciada Astrid.

De acuerdo con la autorización impartida por la Dra. Talia Salcedo, Gerente del Grupo de Fomento, desde el Grupo de Fomento – Equipo de Áreas de Reserva Especial nos permitimos remitir la matriz de variables y acciones definidas en el marco del mecanismo de formalización de Área de Reserva Especial, debidamente diligenciada y complementada con las etapas y actuaciones surtidas dentro de nuestro trámite.

En relación con los tiempos estimados del trámite dentro del procedimiento de declaratoria de un Área de Reserva Especial (ARE), se informa lo siguiente:

- Declaratoria con derecho de prelación: 645 días (21,5 meses).
- Declaratoria sin derecho de prelación: 280 días (9,3 meses).

Ahora bien, respecto del plan de acción previsto para la vigencia 2026 en el marco de los procesos de legalización minera conforme a la Ley 685 de 2001, se proyecta lo siguiente bajo esta figura de formalización:

- 400 decisiones de fondo.

outlook.office.com

Eliminar | Archivar | Informar | Mover a | Zoom | ...

Fw: Solicitud de insumos para Informe de Formalización Minera

De: ASTRID LORENA CASTAÑEDA PEÑA <alcastaneda@minenergia.gov.co>
Enviado el: miércoles, 11 de febrero de 2026 3:28 p.m.
Para: Abel Ernesto Lopez Laverde <abel.lopez@anm.gov.co>
CC: Lina Beatriz Franco Idarraga <lina.franco@anm.gov.co>; Anny Camila Calderon Rincon <anny.calderon@anm.gov.co>; ALEXANDER REINA OTERO <areina@minenergia.gov.co>; CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OCAMPO <cebermudez@minenergia.gov.co>; JUAN DAVID MONTOYA LOPEZ <jdmontoya@minenergia.gov.co>; FABIAN CHAMORRO ESCOBAR <fchamorro@minenergia.gov.co>; FAISULY ANDREA TINJACA SANABRIA <fatinjaca@minenergia.gov.co>; JHON JAIRO CASTRO AFANADOR <jjcastro@minenergia.gov.co>; Jhon Castro <jjcastroa@gmail.com>; LUISA FERNANDA PINZON GAMBOA <lfpinzon@minenergia.gov.co>; DANIEL RICARDO BERMUDEZ FORERO <drbermudez@minenergia.gov.co>
Asunto: Solicitud de insumos para Informe de Formalización Minera

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de alcastaneda@minenergia.gov.co. Por qué es esto importante

Apreciado, Abel, buenas tardes,

De conformidad con la reunión sostenida el pasado 10 de febrero de 2026 y en el marco de la elaboración del informe de formalización que actualmente se proyecta desde la Dirección de Formalización Minera; nos permitimos solicitar de manera atenta las bases de datos correspondientes a los procesos de formalización minera en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2018 y el 31 de enero de 2026.

La información requerida tiene como propósito analizar el progreso y el impacto de los distintos mecanismos de regularización minera implementados en el territorio nacional, así como realizar un ejercicio comparativo entre los dos periodos de gobierno (anterior y actual), con criterios técnicos.

En este sentido, a continuación, se detalla la información solicitada, discriminada por cada mecanismo de formalización:

Legalizaciones 685 de 2001:

- Base de datos de los contratos otorgados en el periodo de consulta con expediente o placa, el número de beneficiarios, fechas de otorgamiento y minerales.
- Base de datos de solicitudes de legalización que quedan vigentes a la fecha del reporte con expediente o placa, el número de beneficiarios, minerales.
- Base de datos de solicitudes rechazadas con placas o expedientes, para poder realizar depuración de base de datos de acompañamiento desde el Ministerio de Minas y Energía hacia los mineros con vocación.